



RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0441

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día JUEVES QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO. Con vista de la solicitud de acceso a la información Ref. MINEDUCYT-2021-0441, presentada el pasado día OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, en la cual requiere "Matrícula de estudiantes del sistema regular por año (1990-2004) estratificadas por: nivel nacional, por departamento, sector (urbano-rural), por grado (inicial, 1 a 9 grado, bachillerato), por sexo, por especialidad en bachillerato;". Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

Fue realizado requerimiento, a la Dirección de Planificación el día hábil al de presentación de la solicitud, quien indicó que, no contamos con ella por las razones siguientes: No se dispone de bases de Censo Escolar para los años mencionados para poder proporcionar la información especificada.

De conformidad al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el caso que la información sea inexistente, el Oficial de Información analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar la información. Sin embargo, se deja constancia que en el presente caso y al momento de esta solicitud, no existen medidas que puedan adoptarse para facilitar la documentación requerida, por no haber sido ésta generada.

POR TANTO, de conformidad a los artículos 65, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información RESUELVE: CONFIRMAR LA INEXISTENCIA de la información solicitada por el ciudadano.

Cordialmente,

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información





RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN


MINEDUCYT-2021-0441

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día JUEVES QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Matrícula de estudiantes del sistema regular por año (2005-2020) estratificadas por: nivel nacional, por departamento, sector (urbano-rural), por grado (inicial, 1 a 9 grado, bachillerato), por sexo, por especialidad en bachillerato.

La Dirección de Planificación Educativa indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato Excel (adjunto).

Atentamente,


Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información





RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0441

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las QUINCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día LUNES VEINTISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED], quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. Matrícula de estudiantes de carreras de profesorado y licenciatura (educación, ciencias de la educación) por universidad, carrera, especialidad, sexo entre los años 2000 a 2020.
2. Docentes escalafonados a la fecha: por especialidad, sexo, grado (profesorado, licenciatura, maestría, doctorado).

La Dirección Nacional de Educación Superior indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante 13 archivos con formato PDF (adjuntos).

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

